


 <p>GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</p>	 <p>C.E.I.P. "POETA ANTÓN DE MARIRREGUERA" C/.PEPE LA MATA S/Nº. 33430 - CANDÁS CORREO: poetaant@educastur.org WEB: http://www.poetaanton.es Teléfono: 985870640</p>
--	--

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Impreso de solicitud firmado por padre Y madre (se entrega en Secretaría del Centro o descargar WEB).
- Fotocopia del libro de familia en la que consten todos los miembros de la unidad familiar.
- Certificado de empadronamiento (Expedido por el Ayuntamiento).En caso de usar transporte escolar necesitan el Certificado de volante histórico de convivencia, de los datos del Padrón Municipal, en el que figuren todos los miembros de la unidad familiar que conviven con él/ella. La fecha de alta en el domicilio deberá tener una antigüedad mínima de 6 meses al inicio de la admisión.
- Con carácter opcional se podrán aportar aquellos otros documentos que acrediten los criterios de baremación: (Proximidad de trabajo: aportando el certificado de empresa, Declaración de la renta, Familia numerosa, Certificado de discapacidad del alumno, de padres o tutores, enfermedad crónica del alumno).
- Hoja autorización de recogida del centro.
- Hoja de consentimiento de matriculación, optativas, ficha personal del alumno/a, salidas del entorno, publicación fotos y médico.
- Dos fotografías tamaño carnet del alumno/a. (Nombre por detrás)
- Fotocopia D.N.I. de los padres o tutores legales.
- Autorización de la Agencia Tributaria sobre rentas anuales.
- En caso de separación, nulidad o divorcio, se aportará copia de sentencia.
- Ficha de solicitud de transporte. (Sólo aquellos que necesiten transporte)
- Solicitud de comedor.

